

La metodología de la enseñanza intercultural bilingüe en las universidades convencionales en el Perú avances y desafíos.

Seminario-Hurtado, Nuccia, Solís-Castillo, Julio y Marquina-Luján, Román.

Cita:

Seminario-Hurtado, Nuccia, Solís-Castillo, Julio y Marquina-Luján, Román (2022). *La metodología de la enseñanza intercultural bilingüe en las universidades convencionales en el Perú avances y desafíos*. *Revista De Filosofía*, 39 (Especial), 745-757.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/roman.marquina.lujan/16>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pW6E/tBQ>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



ANIVERSARIO

ISSN 0798-1171

Depósito legal pp. 197402ZU34

Esta publicación científica en formato digital
es continuación de la revista impresa



REVISTA DE FILOSOFÍA

I. 50° Aniversario de Revista de Filosofía

II. Ontognoseología, Lenguaje y Realidad

III. Eticidad: Conflictos, Diversidades y Derechos

IV. Pensamiento Educativo: Aplicaciones y Contextos

V. Ensayos

Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad del Zulia
Maracaibo - Venezuela

**N°Especial
2022**

Revista de Filosofía

Vol. 39, N° Especial, 2022, pp. 745 - 757
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela
ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

La metodología de la enseñanza intercultural bilingüe en las universidades convencionales en el Perú: avances y desafíos

*The Methodology of Bilingual Intercultural Teaching in
Conventional Universities in Peru: Advances and Challenges*

Nuccia Seminario-Hurtado

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1805-7780>
Universidad Autónoma de Chiapas – Chiapas - México
nuccia.seminario@unach.mx

Julio César Solís-Castillo

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2693-8561>
Universidad Tecnológica del Perú – Lima - Perú
C17429@utp.edu.pe

Román Jesús Marquina-Luján

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2693-8561>
Universidad San Ignacio de Loyola – Lima - Perú
rmarquina@usil.edu.pe

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6468960>

Resumen

El presente artículo tuvo como objetivo principal explicar el desarrollo de la metodología de la enseñanza intercultural bilingüe en una universidad convencional de Huancavelica, Perú, que se encuentra ubicado en una zona meramente indígena. La muestra estuvo conformada por 34 estudiantes, 8 docentes y 1 decano de una universidad convencional peruana ubicada en una zona indígena. La metodología utilizada tiene enfoque mixto, alcance explicativo y diseño explicativo secuencial. Dentro de los resultados cuantitativos se pudo apreciar que la correlación del coeficiente de Spearman es -0.87 , por lo que es una correlación indirecta (inversa o negativa), ya que, a menor utilización de la metodología de la enseñanza intercultural bilingüe, mayor privación de la interculturalidad en la universidad convencional ubicada en Huancavelica. Como resultados cualitativos se tuvo que los profesores fomentan la metodología de enseñanza intercultural bilingüe pero el acceso a la información, las limitaciones geográficas y la desvalorización de la lengua quechua no contribuye a implementarla de manera eficiente. El estudio concluye que la metodología de la enseñanza intercultural bilingüe es un pilar para promover la lingüística y la identidad cultural, pero es necesario que estas universidades reduzcan sus brechas de acceso a la información, se implemente sus talleres y laboratorios, se creen materiales y documentos en la lengua originaria del lugar y se tenga una mejora conectividad a la internet.

Palabras clave: Bilingüismo; Educación; Indígena; Interculturalidad y Universitario.

Recibido 16-12-2021 – Aceptado 24-02-2022

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

Abstract

The main objective of this article was to explain the development of the bilingual intercultural teaching methodology in a conventional university in Huancavelica, Peru, which is located in a purely indigenous area. The sample consisted of 34 students, 8 teachers and 1 dean from a conventional Peruvian university located in an indigenous area. The methodology used has a mixed approach, explanatory scope and sequential explanatory design. Within the quantitative results, it was possible to see that the correlation of the Spearman coefficient is -0.87 , so it is an indirect correlation (inverse or negative), since, the less use of the intercultural bilingual teaching methodology, the greater the deprivation of interculturality in the conventional university located in Huancavelica. As qualitative results, it was found that teachers promote the bilingual intercultural teaching methodology, but access to information, geographical limitations and the devaluation of the Quechua language do not contribute to implementing it efficiently. The study concludes that the bilingual intercultural teaching methodology is a pillar to promote linguistics and cultural identity, but it is necessary that these universities reduce their gaps in access to information, implement their workshops and laboratories, create materials and documents in the native language of the place and have better internet connectivity.

Keywords: Bilingualism; Education; Indigenous; Interculturality and University.

Introducción

En el Perú, las universidades han incluido centros de idiomas extranjeros en donde se han establecido un sinnúmero de metodologías y técnicas didácticas que permiten a los estudiantes desarrollar las habilidades de los mismos, pues, también es requisito para su titulación el acreditar el conocimiento de un idioma extranjero.

Sin embargo, existen 48 lenguas originarias distribuidas en la zona andina y amazónica (Seminario y otros, 2020) en donde todavía las universidades convencionales situadas en zonas meramente de predominancia indígenas no han implementado con suficiencia el poder enseñar en aquellas lenguas originarias, los docentes no son bilingües, los materiales de estudio están solo en castellano o inglés y no se han generado en su lengua materna originaria de donde provienen. Ante esta situación, se enfocó el estudio en analizar las metodologías y técnicas didácticas que utilizan las universidades convencionales situadas en zonas indígenas en su proceso de enseñanza y aprendizaje; y los beneficios que estas brindan a sus estudiantes, quienes son miembros de los pueblos originarios.

Antecedentes

Como antecedentes tenemos los trabajos formulados por Santos y otros (2018) en la que realizan una propuesta de metodología intercultural para el pueblo indígena de acuerdo a las experiencias de las licenciaturas interculturales de kaingang, Brasil. El estudio concluye afirmando que es necesario ofertar licenciaturas interculturales indígenas dictadas en su propia lengua con metodología de enseñanza flexible.

También podemos ver estudios como lo realizado por Dietz y Mateos-Cortés (2018)

realizaron un estudio sobre las universidades interculturales en México y los principales desafíos que existen en el subsistema de educación superior. En el mismo detalla como parte de sus hallazgos que la universidad debe prestar atención a contextualizar a los estudiantes indígenas en criterios académicos, autonomía y acceso a sus comunidades.

Por otro lado, Silva-Mercado (2019) presenta su investigación sobre metodologías con enfoque intercultural para desarrollar competencias académicas en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja, Perú. Concluyendo que la enseñanza con enfoque intercultural bilingüe desarrolla competencias, habilidades y destrezas que lo llevan a desenvolverse mejor frente a otras culturas asumiendo y respetando su propia cultura e idiosincrasia.

Asimismo, Castilla-Cruz (2019) realiza una investigación sobre el proceso de enseñanza de la matemática en pueblos originarios de la Amazonía. En esta muestra participaron estudiantes Ashanincas y Shipibos Konibos los mismos que poseen una tradición, cultura y cosmovisión que se tuvo en cuenta para plantear las diferentes formas de enseñar teniendo en cuenta sus propias lenguas y elementos de su cultura, valorándolo y sintiendo mucha mayor identificación con los ejemplos y clases impartidas.

Objetivo

Explicar cómo se desarrolla la metodología de la enseñanza intercultural bilingüe en las universidades convencionales del Perú que se encuentran ubicadas en zonas de predominancia indígena.

Desarrollo

Pueblos indígenas a nivel universitario

Los pueblos indígenas u originarios son un grupo de personas unidas por caracteres sociales, culturales y lingüísticos que se reflejan en sus usos, costumbres, hábitos, así como en su composición demográfica y la continuidad de ocupación del territorio, reflejando como una riqueza invaluable dentro de su entorno. (Seminario-Hurtado y otros, 2020, p. 169). Se estima que la población indígena total provenientes de países latinoamericanos es de aproximadamente 47 millones de personas. Con ello, señalamos que las personas que forman parte de los pueblos originarios se representan en un 8% del total de la población latinoamericana (Mato, 2020a). En ese sentido, la necesidad de que se difundan sus hábitos, usos y costumbres desde todas sus esferas de su vida es imprescindible para promover una continuidad histórica y fomentar su riqueza cultural.

Los pueblos indígenas son grupos colectivos que poseen criterios objetivos y subjetivos, elementos esenciales para reconocerles como tal, por ende, su autoidentificación es transcendental dentro del entorno de nuestra sociedad, y su necesidad en promover sus usos, hábitos costumbres y lenguas se ve reflejado en su entorno, tal como es en su educación. En coherencia con (Mato, 2020b) señala que es necesario difundir la interculturalidad crítica basado en la tolerancia, respeto y deferencia. El desafío no es solo

la inclusión de los pueblos indígenas en las instituciones de educación superior como grupo social históricamente discriminados, sino transformar a la educación desde una doble perspectiva: cultural y lingüística, con la finalidad de promover ciudadanos y profesionales bilingües en una sociedad multicultural.

Se estima que, hasta hace unos años en Perú, la mayoría de los jóvenes indígenas amazónicos peruanos que querían cursar estudios superiores tenían solo dos opciones: o estudiar para ser profesor bilingüe en una institución de educación superior, o una carrera técnica en un instituto técnico. Aunado a ello, la gran mayoría de jóvenes, los cuales son hombres, pueden ir a la universidad y, a pesar del fuerte apoyo de sus familias y organizaciones, rara vez completan sus estudios. Esto ha comenzado a cambiar durante la última década, con más y más jóvenes indígenas, tanto hombres como mujeres, que comienzan a tener un acceso más amplio y flexible a la universidad, gracias al apoyo de becas estatal y participación de las organizaciones indígenas que permiten su continuidad mediante el reforzamiento y asesorías. (Espinosa, 2017; Seminario-Hurtado, 2021)

Ahora bien, la necesidad de construir universidades y promover la inclusión de los miembros de los pueblos indígenas a nivel universitario fomenta la interculturalidad crítica como política de reconocimiento, transforma el sistema educativo al promover la inclusión y promoción de las lenguas indígenas u originarias en su formación personal y profesional, por ende, los Estados que reconocen a estos grupos culturales en su territorio están en el deber de establecer demandas de ofertas educativas, tales como becas, apoyos, asistencias, tutorías. Con respecto a ello, Mato (2018) afirma que existen oportunidades brindadas a las y los jóvenes indígenas quienes asistan a una educación superior, debido a que contribuyen al desarrollo de una jerarquía de profesionales indígenas, promoviendo la interculturalidad y el uso de las lenguas originarias en la gestión estatal y privada, con la finalidad de servir directamente a sus comunidades, y contribuir con su fomento cultural.

Factores de la educación indígena superior en el Perú

Para el Ministerio de Cultura del Perú (citado por Seminario y otros, 2019) un país como el Perú - cultural y lingüísticamente diverso, identificándolo como pluricultural, plurilingüe e intercultural- tiene un colectivo con usos, costumbres, expresiones, tradiciones y lenguas propias. El Perú es un país multicultural porque posee una predominancia de 55 pueblos originarios (4 andinos y 51 pueblos amazónicos), y 48 lenguas originarias, según la última información brindada en el Ministerio de Cultura. (Ministerio de Cultura, 2021). Los pueblos indígenas en el Perú promueven sus usos, hábitos y costumbres desde las esferas de su quehacer diario, entre ellas, desde un plano educativo. Esto refleja que la educación es un derecho fundamental de orden constitucional, inherente a los pueblos indígenas, en tanto constituye la protección del patrimonio cultural y lingüístico arraigado en la educación. (...) (Rebaza y Seminario, 2018, p.160; Bermúdez-Tapia, 2020); cuya protección la encontramos en la carta magna vigente e instrumentos jurídicos internacionales, que permiten garantizar el acceso a la educación a las y los jóvenes indígenas en el Perú poseen una necesidad de cursar carreras profesionales desde una visión cultural y lingüística, debido a su entorno

social.

De una parte, los instrumentos jurídicos internacionales que reconocen el derecho a la educación a los miembros de los pueblos originarios se enmarcan en los siguientes tratados: Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (art. 12), Declaración Universal de Derechos Humanos (art. 26), Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (art 13.1), Convención sobre los derechos del Niño. (art 28.1), Convenio 169 OIT (art 2, 14, 26, 27 y 30), Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (art, 14, 15, 16, 17 y 21), Convención Americana sobre Derechos Humanos (art. 26), Protocolo Adicional a la Convención Americana de Derechos Humanos (art.13.1), Declaración Americana sobre Derechos de los Pueblos Indígenas (art XV).

De otra parte, el Gobierno Peruano ha reconocido la identidad cultural, lingüística, las lenguas indígenas y la educación a los pueblos indígenas en la Constitución actual con la finalidad de garantizar sus alcances desde todos los ámbitos, en especial desde una cosmovisión cultural y lingüística (Bermúdez- Tapia, 2001; Bermúdez-Tapia, 2018), tal es así que los artículos 2 inciso 2 y 19, 17 y 48 reconocen la diversidad cultural y/o lingüística de nuestros pueblos en el ámbito educativo.

Desde un plano de normatividad interna, la Ley Universitaria N° 30220, publicada en el Diario Oficial el Peruano el 9 de julio del 2014, señala en su artículo 5 que las universidades se rigen por los siguientes principios “(...) 5.8 Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión”, asimismo, se publicó la Resolución Viceministerial 154-2017-MINEDU que establece la necesidad de implementar universidades interculturales y sus enfoques y lineamientos desde una perspectiva intercultural en territorio peruano. La necesidad de ofertar una educación en todos los niveles formativos del individuo es imprescindible para su proyecto de vida. En ese sentido, nuestro país busca garantizar la continuidad de la educación desde un enfoque intercultural bilingüe en universidades interculturales, así como también en universidades convencionales.

Sin embargo, las cuatro universidades interculturales creadas por el decreto de la Fundación son: Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA), situada en la región Ucayali; Universidad Nacional Intercultural Central Juan Santos Atahualpa de la Selva (UNIJSA), situada en la región Junín; Universidad Nacional Intercultural Quillabamba (UNIQ), situada en la región Cusco; y la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía (Unibagua), situada en la Amazonía (Gunther y Olivera, 2017), ofertan de manera limitada carreras profesionales tales como : Educación Inicial Bilingüe, Educación Primaria Bilingüe, Ingeniería Agroforestal Acuícola, entre otras; aunado a ello, se encuentran ubicadas únicamente en la región Selva y, solamente difunden algunas de las lenguas indígenas predominantes en la zona amazónica, en ese sentido, el principal desafío que existe en nuestro país es que no existen universidades interculturales en la zona andina y tampoco se fomenta las lenguas predominantes de dicho territorio a nivel universitario, tales como el quechua, auqui, aimara y kawki. (Ministerio de Cultura, 2021)

La metodología de la enseñanza intercultural bilingüe: propuesta novedosa

Las metodologías de la enseñanza en un sentido amplio vienen a ser los procesos que desarrolla el docente con la finalidad de lograr los aprendizajes establecidos en el silabo de estudio. Existen diferentes metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, gamificación, método de casos, aprendizaje en servicio, entre otros. Cada uno de ellos tiene sus propios procesos establecidos para el logro de aprendizajes. Las estrategias didácticas vienen a ser el cúmulo de técnicas didácticas empleadas en el aula de clase y las técnicas didácticas son las actividades específicas que el docente plantea en clase para que los estudiantes realicen estimulando sus procesos cognitivos con la finalidad de llegar al logro de aprendizaje planteado.

La metodología de la enseñanza intercultural bilingüe se basa en el aprendizaje situado en donde se reproducen y transmiten los conocimientos tradicionales (Mato, 2020a), asimismo, se rescata las experiencias de los miembros de la comunidad de diversos pueblos indígenas, destacando y valorando la participación de los sabios de la comunidad, quienes proporcionan sus conocimientos ancestrales, experiencia y modos de vida de acuerdo al aprendizaje adquirido. (Mato, 2018; Seminario-Hurtado, 2021)

La metodología de la enseñanza intercultural bilingüe se apropia de elementos como la cultura, diversidad, lengua, indigenismo e identidad del individuo. Fundamentos que se deben reconocer y transmitir en los contenidos, procedimientos, actitudes y valores que cumplan los logros de aprendizaje propuesto. La metodología intercultural bilingüe es el proceso de formación en el que se incluye en la educación indígena el contenido y procesos pedagógicos de acuerdo a los niveles educativos. Esta metodología se centra en la propuesta pedagógica que respeta, reconoce y tolera diferentes culturas en el aula de clase tomando como ejemplo la incorporación de la cultura indígena dentro del proceso educativo (Santos y otros, 2018; Seminario-Hurtado, 2021).

Asimismo, el docente universitario pone énfasis en el uso de las lenguas indígenas en un ámbito escolar de tipo occidental, propiciando la enseñanza de diferentes lenguas de forma simultánea. De esta manera, se facilita una mejor comprensión entre la comunidad, el sistema educativo, familia y estudiantes utilizando diferentes técnicas de enseñanza como la creación de textos cortos, oraciones, frases, mapas mentales o semánticos, lluvias de ideas, parafraseos, elaboración de vídeos cortos, uso de diferentes plataformas y herramientas digitales, propiciando el pensamiento crítico intercultural, fomentando la diversidad y el bilingüismo en el aula (Moreno y Corral, 2019).

Mato (2020b) afirma que es importante y necesario promover la interculturalidad y diversidad en la educación universitaria con población indígena. El reto es transformar la sociedad desde el punto de vista de la cosmovisión indígena en su propio sistema educativo, promoviendo la ciudadanía multicultural debido a la predominancia de diferentes culturas y lenguas oficializadas.

El uso de una adecuada metodología en las universidades convencionales que se encuentran situadas en zonas indígenas

La metodología de la enseñanza intercultural bilingüe en las universidades convencionales situadas en zonas meramente indígenas debe ser fomentada desde una doble perspectiva: cultural y educativa. De una parte, hablamos de un aspecto cultural porque actúa como un elemento transformador en la educación indígena, que tiene como finalidad reforzar la identidad cultural de los miembros de los pueblos originarios, de otra parte, hablamos de un aspecto educativo porque permite fomentar competencias pertinentes a los jóvenes estudiantes indígenas desde una cosmovisión y ciudadanía intercultural.

Para utilizar una metodología adecuada, se debe promover la interculturalidad como método, como eje transversal o como curso en las universidades peruanas. Todavía está en inicio, pero ya ha comenzado a ser aplicado, propuesto y/o discutido en diferentes universidades. (Rivera, 2020, p.215), así como también el fomento de las lenguas indígenas en su plan curricular y en los materiales digitales, tecnológicos o impresos, tales como la tecnología, los diccionarios virtuales, los libros, los ejercicios y otros pertinentes que promuevan la revalorización de la identidad cultural en el ámbito personal y/o profesional. Específicamente, la enseñanza de las lenguas indígenas en general mantiene características que tradicionalmente han existido con o sin la adición de las TIC, y que han confluído durante la apropiación de las culturas occidentales y las lenguas dominantes, en ese sentido, las y los estudiantes indígenas corren el riesgo de exponerse directamente a sus raíces ancestrales y minimizar su interacción, lo que a su vez afecta el desarrollo normal de las habilidades lingüísticas en su propio idioma. (Hinton, 2001; Bermúdez-Tapia, 2001; Seminario-Hurtado, 2021)

Aunado a ello, para un uso adecuado de la metodología de la enseñanza intercultural bilingüe se busca solucionar las barreras en la participación de las y los estudiantes indígenas en la educación superior. para aprovechar al máximo los métodos de enseñanza bilingües y transculturales, constituyendo la base de las estrategias institucionales para estructurar mandatos relevantes que integren a toda la población universitaria. Por lo tanto, debemos seguir avanzando en la cuestión de la legitimidad entre culturas y la aceptación de los conocimientos creados por las comunidades indígenas, reconociendo que los grupos estudiantiles de estos lugares contribuyen a la construcción universitaria a través de su diversidad intelectual y cultural. (Pino y otros, 2019)

Propuestas

Para promover la metodología de la enseñanza intercultural bilingüe se debe realizar las siguientes acciones en las universidades convencionales situadas en zonas indígenas en el Perú, a efectos de garantizar una educación con un enfoque de interculturalidad crítica y positiva:

Tabla 1. Cuadro de propuestas

Propuestas	Objetivo	Resultados esperados
Promover la ciudadanía intercultural en la comunidad universitaria.	Incentivar el diálogo cultural entre dos o más culturas desde un enfoque público, social y educativo.	Que, la comunidad universitaria comprenda la importancia y fomente la ciudadanía intercultural en la comunidad universitaria.
Revitalización de las lenguas indígenas en la enseñanza y/o diseño curricular.	Promover las lenguas indígenas en la comunidad universitaria, con la finalidad de preservarlas.	Que, la comunidad universitaria tome conciencia de la importancia de las lenguas indígenas en todos los aspectos de la vida de sus actores.
Promoción de la solidaridad tecnológica	Promover las lenguas indígenas con el uso compartido de conectividad, plataformas, herramientas y dispositivos electrónicos entre los integrantes de la comunidad educativa universitaria.	Que, la comunidad universitaria se solidarice con los estudiantes que no poseen la conectividad y los dispositivos electrónicos necesarios para la utilización y creación de materiales educativos interculturales y bilingües.
Concientización y promoción de la cultura	Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la significación de la cultura.	Que, la comunidad universitaria tome conciencia sobre la cultura: definición, características y rol en la sociedad multicultural, como la nuestra.

Fuente: Elaboración propia.

Método

La investigación se desarrolló teniendo en cuenta el enfoque mixto, que se orienta a la obtención de información y datos de manera cuantitativa y cualitativa. Para poder obtener los mismos, se utilizaron como técnicas la encuesta y la entrevista y como instrumentos a la escala valorativa y la guía de entrevista no estructurada respectivamente. El diseño utilizado fue el explicativo secuencial cuyo objetivo es recoger primero los datos cuantitativos para luego recoger y evaluar los datos cualitativos.

Resultados

En la recolección de información y datos se utilizaron dos técnicas para analizarlas como la entrevista y la encuesta y como instrumentos se usó la escala valorativa y la guía de

entrevista no estructurada respectivamente. Para el tratamiento de datos cuantitativos se utilizó la correlación de Spearman teniendo los siguientes resultados.

Tabla 3: Correlación entre variables metodología de la enseñanza bilingüe e interculturalidad en la universidad

		Metodología de la enseñanza bilingüe	Interculturalidad en la universidad
Rho de Spearman	Metodología de la enseñanza bilingüe	Coefficiente de correlación	1.000
		Sig. (2-colas)	-.866**
		N	.000
			34
	Deprivación cultural	Coefficiente de correlación	-.866**
		Sig. (2-colas)	1.000
		N	.
			34

** . La correlación es significativa al nivel 0.01 (2-colas).

Fuente: Software SPSS

La correlación del coeficiente de Spearman es -87%, por lo que es una correlación indirecta (inversa o negativa), ya que, a menor utilización de la metodología de la enseñanza intercultural bilingüe, mayor privación de la interculturalidad en la universidad convencional ubicada en Huancavelica.

Para el tratamiento de datos cualitativos se utilizó el análisis de la información recolectada teniendo entre algunos resultados lo siguiente:

Tabla 4: Síntesis de entrevistas metodología de la enseñanza bilingüe e interculturalidad en la universidad

Variabes	Síntesis de entrevistas realizadas
Metodología de la enseñanza bilingüe e interculturalidad en la universidad	<p>La mayoría de docentes debe dominar el quechua y el castellano, sin embargo, lo utilizan de manera hablada pero no tienen la habilidad para escribir en quechua.</p> <p>La universidad ha implementado un aula virtual en donde se ha capacitado a los docentes para poder crear sus cursos y subir la información pertinente del mismo, Sin embargo, los documentos están en idioma español y se ha hecho muy poco para poder elaborarlo en quechua.</p> <p>En el caso de los estudiantes se ha podido apreciar que se sienten mucho más confiados cuando realizan las exposiciones en el idioma quechua, la mayoría de ellos vienen de diferentes provincias de la región central andina del Perú.</p> <p>Tanto en estudiantes y docentes se puede apreciar poca</p>

valorización de su idioma nativo, costumbres y tradiciones del lugar. La gran mayoría opta por migrar a la capital donde pueden encontrar los recursos necesarios para desarrollarse profesional y económicamente. Esto también es debido a varios aspectos como las brechas tecnológicas, limitaciones geográficas, dificultades en el acceso a la información, conectividad y falta de preparación profesional en los docentes.

Fuente: Entrevista realizada al decano de la facultad.

Discusión

Dentro de la metodología de la enseñanza intercultural bilingüe se tuvo en cuenta las estrategias y técnicas didácticas que aplica el docente y los materiales educativos que utiliza para el desarrollo de sus clases en entornos virtuales de aprendizaje. Se pudo apreciar que los docentes fomentan actividades que permiten mejorar las habilidades específicas de la carrera, en concordancia con Mato (2020a) quien afirma que la metodología de la enseñanza intercultural bilingüe se realiza en el mismo sitio en donde se desarrolla su práctica cultural y es de vital importancia para reproducir y transmitir los conocimientos y habilidades ancestrales.

Asimismo, Santos y otros (2018) afirma que esta metodología es utilizada en universidades con población indígena en la que ofrecen dentro de su propuesta la tolerancia y reconocimiento de sus culturas en simultáneo planteándolo de manera transversal en sus cursos.

Sobre el acceso a la información, los estudiantes manifestaron que los docentes hacen uso de herramientas digitales, impresos, usan computadoras, laptops, utilizan presentaciones, videos y tutoriales, pero en muchos casos no todos los estudiantes poseen los recursos suficientes en sus casas, teniendo un sentido comunitario hacia el uso de estos recursos con sus compañeros. Esto coincide con lo manifestado por Guzmán y Velásquez (2020) que los recursos tecnológicos son una brecha en estas universidades, pero el sentido comunitario ayuda mucho a reducirla, generando mayor confianza en la comunidad y contexto en donde se desarrollan. Coincidiendo con Pino y otros (2019) en donde expresan que los docentes deben proporcionar los recursos necesarios para que los estudiantes puedan aprender.

Por otro lado, las limitaciones geográficas hacen que los estudiantes tengan dificultades para llegar a estudiar con normalidad, asimismo, el dinero y tiempo que les acarrea, coincidiendo con Pino y otros (2019) que expresan que las limitaciones territoriales conllevan a dificultades económicas que limitan que un estudiante haga uso de sus medios para llegar a estudiar.

Sobre la lengua quechua, los estudiantes manifestaron que la utilizan y la valoran en su círculo personal y profesional (Mato, 2020) pero existen desigualdades funcionales y estructurales como la discriminación acarreado un sentir de menosprecio hacia un idioma originario. La desvalorización del quechua está en contraposición a la manifestación cultural, personal y social de la realidad peruana en el quehacer universitario (Rosso, 2020; Seminario- Hurtado, 2021).

En efecto, se puede colegir que es necesario continuar utilizando las metodologías de la enseñanza bilingüe para seguir fortaleciendo la interculturalidad y valorizar las manifestaciones culturales de cada lugar. Se prevé que un trabajo mucho más profundo y articulado de todos los actores educativos se puede mejorar esta situación y revalorizar la cultura de cada lugar.

Conclusiones

- 1.- La metodología de la enseñanza intercultural bilingüe es apropiada para su aplicación en las universidades convencionales situadas en zonas indígenas, debido a la necesidad de promover la cultura y la lengua en los espacios del aula.
- 2.-La metodología de la enseñanza intercultural bilingüe se centra en el aprendizaje situado en el estudiante indígena con la finalidad de revitalizar su lengua originaria y promover sus usos, hábitos y costumbres en la educación superior.
- 3.-La metodología de la enseñanza intercultural bilingüe puede utilizar diversas estrategias y técnicas didácticas con la finalidad de dinamizar el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes, no solo utilizando lo convencional, sino también apoyado de las plataformas y herramientas digitales según su contexto.
- 4.- La metodología de la enseñanza intercultural bilingüe debe ser fortalecida con la generación de material educativo que integre las diferentes comunidades indígenas en comunidades de aprendizaje por medio de la creación de diferentes recursos compartidos en diferentes plataformas educativas.

Referencias

- Bermúdez-Tapia, M. (2001). *Los derechos lingüísticos*. Ediciones Legales.
- Bermúdez-Tapia, M. (2018). El acceso al sistema judicial: los derechos lingüísticos como derechos fundamentales. *Actualidad Civil*, 1(49), 155-163.
- Bermúdez-Tapia, M. (2020). La tutela, promoción y ampliación de los derechos lingüísticos como factor promotor de identidad étnica y nacional en Perú. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 4(12), 61-73. <https://doi.org/10.51343/rfdcp.v4i12.646>
- Castilla Cruz, H. (2019). Aprendizaje y enseñanza de la matemática: Una visión cualitativa de universitarios de los pueblos originarios de la Amazonia. (*Tesis de doctorado*). Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima, Perú.
- Dietz, G., & Mateos Cortés, L. S. (2019). Las universidades interculturales en Mexico, logros y retos de un subsistema de educación superior. *Revista de Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 1(49), 163-190.

- Espinosa, O. (2017). La educación superior para indígenas de la Amazonía peruana: balance y desafíos. *Anthropologica del Departamento de Ciencias Sociales*, 35(39), 99-122. <https://doi.org/10.18800/anthropologica.201702.005>
- Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia. (2006). *Convención sobre los derechos del niño*. UNICEF. <https://www.unicef.es/causas/derechos-ninos/convencion-derechos-ninos>
- Guzmán, F. J., & Velasquez, M. A. (2020). Brecha digital de los estudiantes de una universidad intercultural en México. *Inteconectando Saberes*, 5(10). <https://doi.org/10.25009/is.voi9.2644>
- Hinton, L. (2011). *Language Revitalization: An Overview*. BioSystem. https://www.researchgate.net/profile/Leanne-Hinton/publication/238257647_Language_revitalization_An_overview/links/54465a970cf2d62c304db4e7/Language-revitalization-An-overview.pdf
- Mato, D. (2018). Educación superior y pueblos indígenas: experiencias, estudios y debates en América Latina y otras regiones del mundo. *Revista del Cisen Tramas/Maepova*, 6(2), 41-65.
- Mato, D. (2020). Los desafíos de las múltiples formas del racismo al avance de la educación superior intercultural. *TEXTURA - ULBRA*, 22(51), 10-28. <https://doi.org/10.17648/textura-2358-0801-v22n51-5664>
- Mato, D. (2020). Racismo, derechos humanos y educación superior en América Latina. *Dialogo Educativo*, 20(65), 630-652. <https://doi.org/10.7213/1981-416X.20.065.DS06>
- Ministerio de Educación del Perú. (2017, 15 de setiembre). *Resolución Viceministerial 154-2017-MINEDU*. MINEDU. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/153823/_154-2017-MINEDU_-_15-09-2017_06_31_07_-RVM_N__154-2017-MINEDU.pdf
- Moreno, L. M., & Corral, G. (2019). Metodologías inductivas interculturales para una pedagogía decolonial. *Sinéctica*, 1(52), 1-20. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2019\)0052-003](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2019)0052-003)
- Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas Derechos Humanos. (1976, 3 de enero). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. ONU. <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>
- Organización de Estados Americanos. (1948). *Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre*. OEA. <https://www.oas.org/es/cidh/mandato/basicos/declaracion.asp>
- Organización de Estados Americanos. (1988). *Protocolo Adicional a la Convención Americana de Derechos Humanos*. OAS. <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-52.html>
- Organización de Estados Americanos. (2016). *Declaración Americana sobre Derechos de los Pueblos Indígenas*. OAS. <https://www.oas.org/es/sadye/documentos/res-2888-16-es.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*. ONU. https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. ONU. https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Organización de los Estados Americano. (1978). *Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José)*. OEA. <https://doi.org/https://www.corteidh.or.cr/tablas/17229a.pdf>

- Organización Internacional del Trabajo. (2014). *Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales*. OIT. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf
- Pino, G., Cerdas, Y., & Gonzáles, C. (2019). University plan for indigenous peoples: participatory construction experience of Universidad Nacional. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 17(2), 127-142. <https://doi.org/https://doi.org/10.4995/redu.2019.10642>
- Rebaza, K., & Seminario, N. (2018). El derecho a la educación intercultural bilingüe de la niñez indígena en el Perú: avances y desafíos. *Revista Persona y Familia*, 8(1), 135-163. <https://doi.org/10.33539/perfya.2018.n7.1255>
- Rivera, E. (2020). La interculturalidad como contenido transversal en la educación universitaria peruana. *Notas reflexivas. Educación*, 29(56), 211-231. <https://doi.org/10.18800/educacion.202001.010>
- Rosso, L., Artieda, T. L., & Soto, M. (2020). Ingreso universitario indígena y experiencias de participación. *Revista del Cisen Tramas/Maepova*, 8(2), 1-20.
- Santos, J. A., Piovezana, L., & Narsizo, A. P. (2018). Propuesta de una metodología intercultural para una pedagogía indígena: la experiencia de las licenciaturas interculturales indígenas con el pueblo kaingang. *Revista Brasileira de Estudos Pedagógicos*, 99(251), 189-204. <https://doi.org/10.24109/2176-6681.rbep.99i251.3423>
- Seminario, N., Castillo, W., & Buendía, R. A. (2020). Los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas en el Perú: Avances y desafíos. *Revista Jurídica IURA*, 5(1), 165-188. <https://doi.org/10.22497/IURA.51.5109>
- Seminario-Hurtado, N. (2021). La metodología de la enseñanza intercultural bilingüe y la privación cultural de los estudiantes de la escuela profesional de ingeniería informática de una privada en Huancavelica el 2020- II. (*tesis de maestría*). Lima: Universidad Tecnológica del Perú.
- Silva, Y. Y. (2019). Metodología con enfoque intercultural para desarrollar competencias académicas para el trabajo en área rural de estudiantes de Educación Inicial, UNT. (*Tesis de doctorado*). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. (2018). *Resolución de Consejo Directivo N° 131-2018-SUNEDU/CD*. SUNEDU. https://intranet.sunedu.gob.pe/documentos/directorios/290/resolucion_consejo_directivo_131-2018-resuelve-aprobar-el-licenciamiento-institucional-de-la-unia.pdf
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. (2018). *Resolución del Consejo Directivo N° 033-2018-SUNEDU/CD*. SUNEDU. https://intranet.sunedu.gob.pe/documentos/directorios/290/resolucion_consejo_directivo_033-2018-otorgan-licencia-universidad-nacional-intercultural-de-la-selva-central-juan-santos-atahualpa.pdf
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. (2018). *Resolución N°095-2018-SUNEDU/CD*. SUNEDU. <https://www.sunedu.gob.pe/resolucion-del-consejo-directivo-no-095-2018-sunedu-cd/>
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. (2019). *Resolución del Consejo Directivo N° 085-2019-SUNEDU/CD*. SUNEDU. https://intranet.sunedu.gob.pe/documentos/directorios/320/resolucion_consejo_directivo_085-2019-resuelve-otorgar-licenciamiento-institucional-uniq.pdf



REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº ESPECIAL – 2022 - ABRIL

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en abril de 2022, por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org